

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUM. 10/2019,
CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11
DE JUNIO DE 2019.**

En la ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas treinta y dos minutos del día 11 de junio de 2019, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Manuel García Carbayo, los siguientes Señores Concejales: D. Emilio Arroita García, D^a. Virginia Carrera Garrosa, D. Fernando Castaño Sequeros, D. Arturo Ferreras de la Fuente, D^a. María José Fresnadillo Martínez, D^a Mar Fuentes Chaves, D. Francisco Javier García Rubio, D. Alejandro González Bueno, D. Daniel Llanos García, D. Julio López Revuelta, D^a María Isabel Macías Tello, D. José Luis Mateos Crespo, D^a. María Cristina Klimowitz Waldmann, D^a. María del Pilar Moreno González, D^a. María de la Almudena Parres Cabrera, D. Gabriel Risco Ávila, D. Fernando Javier Rodríguez Alonso, D^a. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Enrique Sánchez Guijo, D. Arturo Francisco Santos Iglesias, D^a. Ana Suárez Otero, D^a Almudena Timón Sánchez, D. Fernando Vegas Sánchez, y D. Juan José Zurro Méndez, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada en legal forma para el día de hoy, a la que asiste el Sr. Interventor D. José Joaquín González Masa y el Sr. Secretario General D. Eliseo Guerra Ares, que certifica.

Excusaron su asistencia los Concejales, D^a Isabel Campo Blanco y D. Gabriel de la Mora González.

ILMO. SR. ALCALDE: Antes de dar comienzo a la sesión, vamos a guardar un minuto de silencio en recuerdo a las víctimas de la violencia de género.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se procedió al estudio de los siguientes asuntos que integran el orden del día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N^o
8/2019, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO 2019.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobarla.

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 9/2019, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO 2019.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobarla.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las ocho horas treinta y cuatro minutos, el Ilmo. Sr. Alcalde levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta por mí, el Secretario, y que con las formalidades preceptivas firma ante mí el Sr. Alcalde, de todo lo cual DOY FE. -

El Alcalde,

El Secretario Gral,